

# LA GACETA

Periódico Oficial de la República de Honduras

SERIE 275

TEGUCIGALPA: 31 DE AGOSTO DE 1906

NUMERO 2.742

## SUMARIO

**RELACIONES EXTERIORES—AUTOGRAFAS GUERRA**—Se declara subsistente un acuerdo autorizando un gasto mensual—Se declara subsistente un acuerdo autorizando un gasto mensual.  
**HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**—Estado que demuestra los Ingresos y Egresos habidos en las Oficinas de Hacienda de la República, durante el mes de febrero de 1906.  
**AVISOS.**

## RELACIONES EXTERIORES

### AUTOGRAFAS

#### MANUEL BONILLA,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

A Su Excelencia el señor Presidente de la República de Haití

Grande y Bueno Amigo:

Tengo la honra de participar á Vuestra Excelencia que habiendo sido electo por la Asamblea Nacional Constituyente para ejercer la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1906 á 1912, tomé posesión de este alto cargo el 1.º del corriente mes, prestando la promesa de ley ante la Augusta Representación Nacional.

Al ponerlo en conocimiento de Vuestra Excelencia me es grato asegurarle: que en el nuevo período de mi Administración, procuraré, con el mayor empeño, estrechar y fortalecer cada vez más, las cordiales relaciones que felizmente existen entre nuestros dos países y Gobiernos.

Haciendo votos por la prosperidad de esa Nación y por la ventura personal de Vuestra Excelencia, me suscribo su

Leal y Buen Amigo.

(F.) MANUEL BONILLA.

(F.) MARIANO VÁSQUEZ.

Escrita en Tegucigalpa, en el Palacio del Ejecutivo, á 2 de marzo de 1906.

#### NORD ALEXIS,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HAITÍ

A Su Excelencia el General don Manuel Bonilla, Presidente Constitucional de la República de Honduras.

Muy Querido y Grande Amigo:

Con sincera satisfacción he recibido la carta por la cual Vuestra Excelencia ha tenido á bien comunicarme que, habiendo sido elec-

to por la Asamblea Nacional Constituyente para ejercer la Presidencia de la República durante el período constitucional de 1906 á 1912, tomé posesión de su cargo el 1.º de marzo último, después de haber prestado juramento ante la Asamblea Nacional. Y Vuestra Excelencia ha tenido la bondad de agregar que consagrará todos sus cuidados á conservar y estrechar las cordiales relaciones que tan felizmente existen entre nuestros dos países. Tal pensamiento está demasiado de acuerdo con mis propios sentimientos para no encontrar en mí un eco de simpatía; de modo que, al enviar á Vuestra Excelencia mis entusiastas felicitaciones, le ruego estar persuadido de que todos mis esfuerzos tenderán á mantener estas relaciones que me son caras, así como mis más fervientes votos tenderán por objeto la felicidad personal de Vuestra Excelencia y la prosperidad de la Nación cuyos destinos se le han confiado nuevamente. Aprovecho con gusto esta ocasión para expresar á Vuestra Excelencia las protestas de la alta estimación y de la inalterable amistad con que soy, Muy Querido y Grande Amigo, de Vuestra Excelencia,

Leal y Buen Amigo.

(F.) NORD ALEXIS.

(R.) H. PAULEUS SANNON.

Puerto Príncipe, 29 de mayo de 1906.

#### MANUEL BONILLA,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

A Su Excelencia el señor Presidente de la República del Paraguay

Grande y Buen Amigo:

Tengo la honra de participar á Vuestra Excelencia que habiendo sido electo por la Asamblea Nacional Constituyente para ejercer la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1906 á 1912, tomé posesión de este alto cargo el 1.º del corriente mes, prestando la promesa de ley ante la Augusta Representación Nacional.

Al ponerlo en conocimiento de Vuestra Excelencia me es grato asegurarle: que en el nuevo período de mi Administración, procuraré, con el mayor empeño, estrechar y fortalecer cada vez más, las cordiales relaciones que felizmente existen entre nuestros dos países y Gobiernos.

Haciendo votos por la prosperidad de esa Nación y por la ventura personal de Vuestra Excelencia, me suscribo su

Leal y Buen Amigo.

(F.) MANUEL BONILLA.

(F.) MARIANO VÁSQUEZ.

Escrita en Tegucigalpa, en el Palacio del Ejecutivo, á 2 de marzo de 1906.

#### CECILIO BAEZ

PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

A Su Excelencia el señor Presidente Constitucional de la República de Honduras

Grande y Buen Amigo:

He tenido el honor de recibir la carta autógrafa en la cual Vuestra Excelencia me participa que, electo por la Asamblea Nacional Constituyente para ejercer la Presidencia de la República en el período constitucional de 1906 á 1912, tomé posesión de tan elevado cargo el 1.º de marzo del corriente año, prestando la promesa de ley ante la Augusta Representación Nacional.

Al presentar á Vuestra Excelencia mis sinceras congratulaciones por la honrosa y merecida designación de que ha sido nuevamente objeto, me complazco en asegurarle que, concordando con los propósitos que Vuestra Excelencia expresa, no omitiré esfuerzos para que se estrechen cada vez más los vínculos de cordial amistad que existen entre nuestros respectivos países.

Ofrezco á Vuestra Excelencia, con tan grato motivo, mis votos por el constante progreso de esa República y por la felicidad personal de Vuestra Excelencia.

Vuestro Leal Amigo.

(F.) CECILIO BÁEZ.

(F.) A. R. SOLER.

Palacio Nacional de Asunción, 8 de junio de 1906.

#### MANUEL BONILLA,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

A Su Majestad Oscar, por la gracia de Dios, Rey de Suecia, Gotlandia y Westlandia

Grande y Buen Amigo:

Tengo la honra de participar á Vuestra Majestad que habiendo sido electo por la Asamblea Nacional Constituyente para ejer-

cer la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1906 á 1912, tomé posesión de este alto cargo el 1.º del corriente mes, prestando la promesa de ley ante la Augusta Representación Nacional.

Al ponerlo en conocimiento de Vuestra Majestad me es grato asegurarle que en el nuevo período de mi Administración, procuraré, con el mayor empeño, estrechar y fortalecer cada vez más, las cordiales relaciones que felizmente existen entre nuestros dos países y Gobiernos.

Haciendo votos por la prosperidad de esa Nación y por la ventura personal de Vuestra Majestad, me suscribo su

Leal y Buen Amigo.

(F.) MANUEL BONILLA.

(F.) MARIANO VÁSQUEZ.

Escrita en Tegucigalpa, en el Palacio del Ejecutivo, á 2 de marzo de 1906.

NOS OSCAR,

FOR LA GRACIA DE DIOS, REY DE SUECIA, GOTLANDIA Y WESTLANDIA

A nuestro Grande y Buen Amigo Manuel Bonilla, Presidente de la República de Honduras. Salud!

Nos hemos impuesto de vuestra carta de 2 de marzo, en la cual nos comunicáis que habéis tomado posesión de la Presidencia de la República de Honduras por un período de seis años.

Os felicitamos por la confianza que vuestros conciudadanos han depositado en Vos, y abrigando la esperanza de que las buenas relaciones que felizmente existen entre Suecia y Honduras, se estrecharán cada día más, hacemos sinceros votos, tanto por la prosperidad de esa República, como por vuestra felicidad personal y os encomendamos al Todopoderoso.

Dada en Estocolmo, el 3 de mayo de 1906.

Vuestro Buen Amigo.

Por Su Majestad, mi Gracioso Rey y Soberano,

GUSTAVO.

MANUEL BONILLA,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

A Su Excelencia el señor Presidente de la República Dominicana

Grande y Buen Amigo:

Tengo la honra de participar á Vuestra Excelencia que habiendo sido electo por la Asamblea Nacional Constituyente, para ejercer la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1906 á 1912, tomé posesión de este alto cargo el 1.º del corriente mes, prestando la promesa de ley ante la Augusta Representación Nacional.

Al ponerlo en conocimiento de Vuestra Excelencia me es grato asegurarle que en el nuevo período de mi Administración, procuraré, con el mayor empeño, estrechar y fortalecer, cada vez más, las cordiales relaciones que felizmente existen entre nuestros dos países y Gobiernos.

Haciendo votos por la prosperidad de esa Nación y por la ventura personal de Vuestra Excelencia, me suscribo su

Leal y Buen Amigo,

(F.) MANUEL BONILLA.

(F.) MARIANO VÁSQUEZ.

Escrita en Tegucigalpa, en el Palacio del Ejecutivo, á 2 de marzo de 1906.

RAMON CACERES,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

A Su Excelencia el Presidente de la República de Honduras

Grande y Buen Amigo:

Aceptada la renuncia que de la Presidencia de esta República hizo mi antecesor el General Carlos F. Morales L., ante el Honorable Congreso Nacional, me he hecho cargo de tan alto puesto desde el día 12 del corriente mes.

Al comunicar á Vuestra Excelencia este suceso, me es grato manifestarle mi deseo de estrechar cada vez más los lazos de armonía y buena amistad que felizmente unen á nuestros dos países, como es de esperarse entre pueblos que habitan un mismo continente y tienen instituciones de igual Naturaleza.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vuestra Excelencia el testimonio de mi más distinguida consideración.

Soy de Vuestra Excelencia Leal y Buen Amigo.

(F.) R. CÁCERES.

Santo Domingo, 24 de enero de 1906.

MANUEL BONILLA,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

A Su Excelencia don Lizardo García, Presidente de la República del Ecuador

Grande y Buen Amigo:

Tengo la honra de participar á Vuestra Excelencia que habiendo sido electo por la Asamblea Nacional Constituyente, para ejercer la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1906 á 1912, tomé posesión de este alto cargo el 1.º del corriente mes, prestando la promesa de ley ante la Augusta Representación Nacional.

Al ponerlo en conocimiento de Vuestra Excelencia me es grato asegurarle que en el nuevo período de mi Administración, procuraré, con el mayor empeño, estrechar y fortalecer, cada vez más, las cordiales relaciones que felizmente existen entre nuestros dos países y Gobiernos.

Haciendo votos por la prosperidad de esa Nación y por la ventura personal de Vuestra Excelencia, me suscribo su

Leal y Buen Amigo,

(F.) MANUEL BONILLA.

(F.) MARIANO VÁSQUEZ.

Escrita en Tegucigalpa, en el Palacio del Ejecutivo, á 2 de marzo de 1906.

ELOY ALFARO,

ENCARGADO

DE LA REPÚBLICA DE

A Su Excelencia el Presidente de la República de Honduras

Grande y Buen Amigo:

He tenido la honra de recibir la carta satográfica de Vuestra Excelencia, fecha 2 de marzo próximo pasado, en la que se sirve participarme que ha sido Vuestra Excelencia electo por la Asamblea Nacional para Presidente de la República de Honduras, durante el período de 1906 á 1912 y que ha tomado posesión de ese elevado cargo el 1.º del propio mes de marzo.

Muy grato me es felicitar á Vuestra Excelencia por la confianza con que le ha honrado el pueblo hondureño, elevándole á la Primera Magistratura de la Nación, asegurándole á mi vez, que pondré todo empeño en estrechar y robustecer más las cordiales relaciones que, por ventura, unen al Ecuador con la República de Honduras.

Rogándole se digne aceptar los votos que hago por la ventura personal de Vuestra Excelencia y por la prosperidad de esa Nación, me suscribo su

Leal y Buen Amigo.

(F.) ELOY ALFARO.

Refrendada. (F.) MANUEL MONTALVO.

Dada en el Palacio Nacional, en Quito, á 8 de junio de 1906.

JOSE FIGUEROA ALCORTA,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

A Su Excelencia el señor Presidente de la República de Honduras

Grande y Buen Amigo:

Habiendo fallecido el día de la fecha el señor Doctor don Manuel Quintana, Presidente de la República, tengo el honor de comunicar á Vuestra Excelencia, que de acuerdo con el precepto constitucional, he asumido el Poder Ejecutivo de la Nación.

Al cumplir con tal deber; me es altamente satisfactorio expresar á Vuestra Excelencia que todos los esfuerzos de mi Gobierno se dirigen á cultivar y á estrechar las fructíferas y cordiales relaciones que felizmente existen entre la República Argentina y Honduras.

Aprovecho complacido esta oportunidad para manifestar á Vuestra Excelencia, los sinceros votos que hago por el engrandecimiento de la República de Honduras y por la felicidad personal de Vuestra Excelencia, ofreciéndole al mismo tiempo las seguridades de mi más alta consideración y particular estima

Vuestro Leal Amigo.

(F.) JOSÉ FIGUEROA ALCORTA.

(F.) M. A. MONTES DE OCA.

Dada en Buenos Aires, Capital de la República Argentina, á los 12 días del mes de marzo del año de 1906.

**MANUEL BONILLA,**

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

A Su Excelencia el señor don José Figueroa Alcoriza, Presidente Constitucional de la República Argentina.

Grande y Buen Amigo:

Ha tenido la honra de recibir la carta autógrafa de Vuestra Excelencia, fechada en Buenos Aires el 12 de marzo del corriente año, en la que se sirve manifestarme que, con motivo del fallecimiento del señor Doctor don Manuel Quintana, Presidente de la República, ha asumido Vuestra Excelencia el Poder Ejecutivo de la Nación, y que en el ejercicio de su elevado cargo dirigirá todos sus esfuerzos a cultivar y estrechar las francas y cordiales relaciones que felizmente existen entre la República de Honduras y la República Argentina.

Animado de los mismos sentimientos y propósitos de Vuestra Excelencia, me es muy grato asegurarle que, por mi parte, no omitiré medio alguno que conduzca a hacer cada vez más estrechas las relaciones que unen a nuestros dos países y Gobiernos.

Haciendo votos por la prosperidad de esa Nación y por la felicidad personal de Vuestra Excelencia, me suscribo su

Leal y Buen Amigo.

(F.) MANUEL BONILLA.

(F.) MARIANO VÁSQUEZ.

Escrita en Tegucigalpa, en el Palacio del Ejecutivo, 23 de julio de 1906.

**MANUEL BONILLA,**

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

A Su Majestad el Príncipe Carlos, Príncipe Regente de Rumanía

Grande y Buen Amigo:

Tengo la honra de participar a Vuestra Majestad que habiendo sido electo por la Asamblea Nacional Constituyente para ejercer la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1906 a 1912, tomé posesión de este alto cargo el 1.º del corriente mes, prestando la promesa de ley ante la Augusta Representación Nacional.

Al ponerlo en conocimiento de Vuestra Majestad me es grato asegurarle: que en el nuevo período de mi Administración, procuraré, con el mayor empeño, estrechar y fortalecer cada vez más, las cordiales relaciones que felizmente existen entre nuestros dos países y Gobiernos.

Haciendo votos por la prosperidad de esa Nación y por la ventura personal de Vuestra Majestad, me suscribo su

Leal y Buen Amigo.

(F.) MANUEL BONILLA.

(F.) MARIANO VÁSQUEZ.

Escrita en Tegucigalpa, en el Palacio del Ejecutivo, a 2 de marzo de 1906.

Grande y Buen Amigo:

Con sincera satisfacción he recibido la carta en que Vuestra Excelencia me comunica que, habiendo sido electo por la Asamblea Nacional Constituyente para la primera magistratura de su país, ha tomado posesión de la Presidencia de la República de Honduras. Al enviarnos mis felicitaciones por este fausto suceso, me apresuro a asociarme al deseo que os anima de ver las relaciones de nuestros dos Estados ensancharse y desarrollarse en lo futuro. Aprovecho con gusto la ocasión de expresaros los votos que hago por la prosperidad de la Nación cuyos destinos se os han confiado, así como las protestas de la alta consideración con que soy, Grande y Buen Amigo, de Vuestra Excelencia,

Buen Amigo.

CARLOS.

Palacio de Bucharest, 18 de mayo 1906.

**MANUEL BONILLA,**

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

A Su Excelencia el señor Presidente de la República de Bolivia

Grande y Buen Amigo:

Tengo la honra de participar a Vuestra Excelencia que habiendo sido electo por la Asamblea Nacional Constituyente para ejercer la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1906 a 1912, tomé posesión de este alto cargo el 1.º del corriente mes, prestando la promesa de ley ante la Augusta Representación Nacional.

Al ponerlo en conocimiento de Vuestra Excelencia me es grato asegurarle: que en el nuevo período de mi Administración, procuraré, con el mayor empeño, estrechar y fortalecer cada vez más, las cordiales relaciones que felizmente existen entre nuestros dos países y Gobiernos.

Haciendo votos por la prosperidad de esa Nación y por la ventura personal de Vuestra Excelencia, me suscribo su

Leal y Buen Amigo.

(F.) MANUEL BONILLA.

(F.) MARIANO VÁSQUEZ.

Escrita en Tegucigalpa, en el Palacio del Ejecutivo, a 2 de marzo de 1906.

**ISMAEL MONTES,**

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

A Su Excelencia el Presidente de la República de Honduras

Grande y Buen Amigo:

He tenido el honor de recibir la carta autógrafa de V. E. fechada el 2 de marzo último, por la que se digna participarme que habiendo sido elegido por la Asamblea Constituyente, para ejercer la Presidencia de la República de Honduras en el período constitucional de 1906 a 1912, tomé V. E. posesión de tan alto cargo el 4 del mismo mes, prestando el juramento de ley ante la Augusta Representación Nacional.

Al presentar a V. E. mis felicitaciones por la elevada prueba de confianza que ha recibido del pueblo de Honduras, me cabe manifestarle que me será satisfactorio coadyunar a la realización de los nobles propósitos que animan a V. E., de mantener y ensanchar los vínculos de amistad y simpatía que felizmente unen a nuestros dos países.

Haciendo votos muy sinceros por la felicidad personal de V. E. y por la prosperidad de la República de Honduras, me complazco en suscribirme de V. E.

Leal y Buen Amigo.

(F.) ISMAEL MONTES.

Refrendada. El Ministro de Relaciones Exteriores,

CLAUDIO PINILLA.

Escrita en el Palacio del Gobierno en la ciudad de La Paz, a los 6 días del mes de junio del año de 1906.

## GUERRA

Se declara subsistente un acuerdo autorizando un gasto mensual

Tegucigalpa: 4 de agosto de 1906.

El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

Declarar subsistente por todo el presente año económico el acuerdo de 4 de agosto de 1904, por el cual se autorizó el gasto de \$ 2.50 mensuales que se pagarán al Comandante Local de Cedros, en este departamento, para el alumbrado de su oficina. Este gasto se imputará a la partida 8.ª, capítulo V, Ramo de la Guerra, del Presupuesto General.—Comuníquese.

BONILLA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, encargado del de la Guerra,

Salomón Ordóñez.

Se declara subsistente un acuerdo autorizando un gasto mensual

Tegucigalpa: 4 de agosto de 1906.

El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

Que desde el primero de este mes en adelante continúe en vigencia el acuerdo de 5 de agosto de 1904, por el que se autorizó el gasto mensual de (\$ 0.50) cincuenta centavos, para escritorio de cada una de las veinticuatro Subcomandancias de Cortés; debiendo imputarse las erogaciones excedentes del Presupuesto a la partida 8.ª, capítulo V, Ramo de la Guerra, del mismo.—Comuníquese.

BONILLA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, encargado del de la Guerra,

Salomón Ordóñez.

